



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva

Oficio 416/2020
San Pedro Tlaquepaque 31 de Enero del 2020

**ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 35,43 y 4to transitorio de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo **A.2.16 " REGISTRO HISTORICO DE LAS OPERACIONES EN LIBRO DE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO"**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado **No aplica** a dicho reactivo, nuestras actividades y funciones son para el Desarrollo social de la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

**LCDA. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



c.c.p. Archivo

